

**POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE  
GESTIÓN (CALIDAD, AMBIENTAL,  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)**



**COFIDE**  
EL BANCO DE DESARROLLO DEL PERÚ

COFIDE, El Banco de Desarrollo del Perú, es una empresa comprometida con el desarrollo sostenible e inclusivo de nuestro país y de todos los peruanos, que fomenta una cultura innovadora, socialmente responsable y de capital humano orientado a la excelencia en la gestión. Alineado a ello, en el marco de nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG) nos comprometemos a:

- Cumplir con la legislación, normativa aplicable, requerimientos y necesidades de nuestros clientes y otros requisitos que la organización suscriba en materia del SIG.
- Mejorar continuamente el desempeño del Sistema Integrado de Gestión.
- Fomentar el desarrollo de las competencias de nuestros colaboradores alineado a la estrategia de COFIDE.
- Proteger el medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y el uso responsable de los recursos.
- Implementar los controles necesarios para proporcionar condiciones seguras y saludables, para eliminar peligros y reducir riesgos, previniendo lesiones, dolencias, incidentes y enfermedades de las personas que permanecen en nuestras instalaciones o participan en los procesos bajo la responsabilidad de COFIDE.
- Fomentar la participación activa y consulta de los colaboradores y sus representantes en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



**Luis Eléspuru Palacios  
GERENTE GENERAL  
CORPORACIÓN FINANCIERA DE  
DESARROLLO S.A. (COFIDE)**

## **Alcance del Sistema Integrado de Gestión (SIG)**

**1. Alcance para el Sistema de Gestión Ambiental y de la Seguridad y Salud en el Trabajo de COFIDE:**

“Todos los procesos y actividades realizados en la Oficina Central ubicada en Calle Augusto Tamayo 160 – San Isidro – Lima.”

**2. Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad Certificado de COFIDE** considera las actividades para la realización de:

“El proceso de Administración de Fideicomisos y Comisiones de Confianza, con excepción de aquellos que por su complejidad requieran gestionar bloques patrimoniales (activos y pasivos), así como realizar actividades de control, supervisión o regulación en representación del Estado, llámese fideicomisos y comisiones de confianza de gestión; el proceso de Generación de Calendarios de Pagos y Cobranza de Colocaciones de Programas y Líneas de Financiamiento, con excepción de la cartera cedida; el proceso de Administración del Programa de Capacitación Empresarial realizados en Lima y la provincia constitucional del Callao”.